

FICHA DOCUMENTAL FMO (ENTREPRENEURIAL DEVELOPMENT BANK)

RECOMENDACIONES O COMENTARIOS EXPERTO FINANCIERO PEI



También conocido como el Entrepreneurial Development Bank de Holanda, facilita préstamos o inyecciones de capital para proyectos de gran escala en temas agroindustriales y energía. Se recomienda organizar una reunión con la entidad para profundizar en las características y condiciones del fondo.

DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO

Tipo de Instrumento de Financiación



Descripción General

Resumen: El banco FMO financia proyectos, empresas, alianzas y demás campos de acción, en áreas que tienen un impacto directo en los objetivos de desarrollo mundiales. La financiación se da por medio de préstamos, inyección de capital y garantías que respalden las obligaciones contraídas por las empresas.

- **Público Objetivo:** Personas jurídicas que pertenezcan al sector agroindustrial, energía, financiero, y toda aquella compañía que pueda demostrar que realiza inversiones de manera responsable.
- **Tipo de proyectos a financiar:** Las inversiones inicialmente se realizan a nivel país, principalmente en planes de inversión regionales e inversión de impacto. Pero en la medida que la capacidad del FMO aumenta en cada país, las inversiones se dirigen más hacia proyectos que cumplan con los objetivos de inclusión y sostenibilidad a nivel país.
- **Requisitos de elegibilidad:** No existen unos requisitos en específico, pero debe cumplir con las políticas de Gobierno Corporativo que presenta la compañía.



Modalidad de la financiación

- Deuda.
- Préstamos sindicados¹.
- Inversiones de capital.
- Garantías.



Condiciones de la Financiación

- **Deuda:** el banco FOM oferta préstamos de manera directa al público objetivo anteriormente mencionado, en un mediano y largo plazo, con tasas tanto fijas como variables, y con la posibilidad de generar un período de gracia en caso de que sea necesario.
- **Inversión de capital:** el FOM invierte capital tanto de manera directa como indirecta por medio de fondos o en alianza con otros socios. El requisito principal de estos procesos es integrar la operativa de las compañías con la sostenibilidad.
- **Garantías:** estructuración de garantías de forma tal que se faciliten las necesidades del deudor, de los posibles acreedores, y las necesidades de inversión del mercado local.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

Para la presentación del proyecto, no hay una documentación específica a presentar.

CONTACTO ENTIDAD

Red de contacto:

<https://www.fmo.nl/contact>

<https://www.fmo.nl/>